



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

JAIME CARLOS SOTO FERNÁNDEZ

FEDATARIO TITULAR
R.M.N.º 522-2007 MTC/01

Reg. N.º:
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

26 NOV. 2008

Resolución Ministerial

861-2008 MTC/01

Lima, 25 de noviembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 901-2006-MTC/01 se designó a la señorita Briguite Margot Estela Huamán, como titular responsable de brindar la información creada u obtenida, o que se encuentre en posesión o bajo el control del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, en adelante PROVIAS NACIONAL, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM;

Que, la señorita Briguite Margot Estela Huamán viene desempeñando en la actualidad nuevas funciones en la Gerencia de Estudios y Proyectos de PROVIAS NACIONAL, las mismas que no están vinculadas con la responsabilidad que le fuera asignada mediante la Resolución Ministerial citada en el párrafo precedente;

Que, por lo expuesto resulta necesario designar al titular y suplente responsables de brindar información creada y obtenida, o que se encuentre en posesión o bajo el control de PROVIAS NACIONAL, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM;

De conformidad con la Ley N° 27791, Ley N° 27806, el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Resolución Ministerial N° 011-2008-MTC/02 y Decreto Supremo N° 072-2003-PCM;

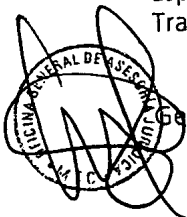
SE RESUELVE:

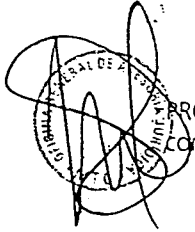
Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la designación dispuesta en la Resolución Ministerial N° 901-2006-MTC/01.

Artículo 2°.- DESIGNAR a la señorita Mitzy Chávez García, como titular responsable de brindar información, creada u obtenida, o que se encuentre en posesión o bajo el control del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 3°.- DESIGNAR al señor Miguel Coello Huamán, como suplente responsable de brindar información, creada u obtenida, o que se encuentre en posesión o bajo el control del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, a las Unidades Gerenciales, a las Unidades Zonales del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional –





PROVIAS NACIONAL, a la señorita Mitzy Chávez García y al señor Miguel Coello Huamán, para los fines consiguientes

Regístrese y comuníquese.



VERÓNICA ZAVALA LOMBARDI
Ministra de Transportes y Comunicaciones